

examinadora. Aquellos alumnos que obtengan un porcentaje menor del estipulado en cualquiera de las instancias, es decir entre 60% a 79%, **regularizan** este espacio curricular debiendo rendir examen final frente a Tribunal. Cuando el porcentaje sea inferior al 60% el alumno deberá **recursar**.

Bibliografía

Obligatoria del alumno:

Además de la bibliografía consignada en los respectivos ejes del presente programa, los alumnos deberán dominar los contenidos de:

Constitución Nacional

Constitución Provincial

Ley Nacional de Educación n° 26.206

Ley de Educación Provincial n° 6.970

Ley Provincial 5.777

Del Profesor:

AGUERRONDO, Inés, (1991) "El planeamiento educativo como instrumento de cambio", Ed. Troquel, Bs.As.

CANTON MAYO, Isabel (comp.) (1996), "Manual de Organización de Centros Educativos", Oikos-taus, Barcelona,

CAMILLONI, Alicia et al., (1996) "Debates pendientes en la Implementación de la Ley Federal de Educación", Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires

FRIGERIO, Graciela, y otros (comp.) (1997) "Políticas, instituciones y Actores en Educación", Novedades Educativas, Buenos Aires,

HARF, R., et al., (1999) "Nivel Inicial Aportes para una Didáctica", El Ateneo, Buenos Aires,

IANNI, Mirta G. de y BASANTA, Silvia N. de (1991), "Organización y Administración Escolar", Ed. Braga S.A., Bs.As.,

KAUFMAN, Roger, (1993) "Planificación de sistemas educativos – Ideas básicas concretas", Trillas, 3era. Reimpresión, México,

MAFFEI, Marta et al. (1999) "Educación y Modelo de Sociedad", Diógenes, Mendoza

MEIRIEU, Philippe, (1995) "La pédagogie entre le dire et le faire", ESF éditeur, Paris,

MOLINA, F. y YUNI, J.(2000), "Reforma educativa, cultura y política – El proyecto “inacabado” de la modernidad", Temas Grupo Editorial, Buenos Aires

PUIGGROS, Adriana, (1990) "Historia de la Educación en la Argentina: Sujetos, disciplina y currículum", Ed. Galerna, Bs.As.,

PUIGGROS, Adriana et al, (1991) "Historia de la Educación en la Argentina II - Sociedad Civil y Estado", Ed. Galerna Bs.As

PUIGGROS, Adriana y otros, (1991) "Historia de la Educación en la Argentina III - Escuela, Democracia y Orden (1916-1943)", Ed.Galerna, Bs.As.

PUIGGROS, Adriana et al. (1991), "Historia de la Educación en la Argentina IV - La Educación en las provincias y Territorios Nacionales (1885-1945), Ed. Galerna, Bs.As.

PUIGGROS, Adriana y otros, "Historia de la Educación en la Argentina V - Peronismo: Cultura, Política y Educación", Ed.Galerna, Bs.As., 1991

SARMIENTO GARCÍA et al. (1995), "Ley Federal de Educación", Depalma, Bs.As.,

VASCO MONTOYA, Eloísa, (199) "Maestros, Alumnos y Saberes", Magisterio, Colombia, 1994

Mendoza, 13 de abril de 2007.

Evaluación

de proceso:

Se efectuará en forma permanente, evaluándose el desempeño individual y grupal.

Entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados por la Cátedra.

Elaboración de síntesis e informes de las actividades planteadas por la Cátedra.

Cumplimentar con la asistencia exigida por el Reglamento General Interno del Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco.

Trabajos Prácticos:

T.P. N° 1: (Individual) Confección de una carpeta con recortes periodísticos. Las alumnas seleccionarán artículos periodísticos relacionados con las temáticas del Módulo. Harán un análisis de los mismos, aplicando los contenidos trabajados en clase. Presentarán un mínimo de 5 artículos analizados, cada uno de ellos deberá contar con una síntesis del contenido tratado y una relación con la red conceptual del Módulo.

T.P. N°2: (Individual) Confección de un glosario de términos utilizados en el Módulo.

T.P. N°3: (Grupal) Lectura y análisis de textos seleccionados por la Cátedra.

Trabajo de Campo

Informe final: Trabajo de campo: constatación, por grupos, en diferentes tipos de escuelas, (estatales, privadas, etc.), de continuidades y rupturas que se producen entre la teoría y la práctica en el Nivel Inicial respecto a su ubicación dentro del Sistema Educativo.

El informe será presentado en forma grupal (no más de cuatro integrantes)

Plazo de entrega: 22 de junio de 2007

Parcial: un examen parcial de base semi estructurada, días 11 y 12 de junio de 2007, con una instancia recuperadora.

de resultado:

a) Presentación del 100% de los informes y trabajos solicitados por la Cátedra, en tiempo y forma.

b) Forma de presentación de informes: monográfico individual o en grupo (no más de cuatro integrantes).

c) Coloquio final sobre el trabajo de campo y contenidos trabajados en el cuatrimestre.

Regularidad en el módulo de acuerdo a la evaluación de proceso y resultado.

Presentación de Trabajos Prácticos e Informes en tiempo y forma, los que serán evaluados de manera cualitativa y cuantitativa según los siguientes criterios:

- ⇒ presentación de los informes (portada, índice, introducción, cuerpo del escrito, conclusiones personales, prolijidad, limpieza, etc.)
- ⇒ cumplimiento en el plazo de entrega
- ⇒ compromiso y dedicación
- ⇒ coherencia interna del informe, prolijidad y profundidad
- ⇒ forma y creatividad en la comunicación del contenido
- ⇒ actitud hacia la indagación y la investigación
- ⇒ contenido del glosario específico trabajado durante del cursado del Módulo
- ⇒ fichas bibliográficas

Coloquio individual o grupal sobre las temáticas y contenidos del presente programa.

La **acreditación** se efectuará cuando el alumno obtenga 80% o más en todas las instancias –sin recuperación-. El alumno que habiendo obtenido menos del 80%, en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80% deberá rendir una evaluación integradora en la mesa

- Analizar distintas definiciones de política, política educativa y reflexionar sobre el quehacer político.
- Relacionar los artículos de la Constitución Nacional y Provincial y las leyes estudiadas, fundamentalmente Ley Nacional de Educación n° 26.206, Ley Provincial n° 5.777 y Ley de Educación Provincial n° 6970.
- Analizar recortes periodísticos referidos a problemáticas del sistema educativo.
- Interpretar sucesos y consecuencias históricas
- Elaborar conceptos a partir del análisis bibliográfico y de la lectura crítica de datos aportados por los medios de comunicación.
- Elaborar fichas, resúmenes y mapas conceptuales

✓ **Actitudinales:**

- ⇒ Interés por la apreciación de los datos estadísticos como una lectura de la realidad.
- ⇒ Toma de conciencia de la importancia de estar informado y actualizado a fin de debatir los temas propuestos y participar activamente en los procesos de mejora.
- ⇒ Profundización del compromiso como actor del sistema educativo desde el rol de estudiante del Instituto San Pedro Nolasco y su futuro rol profesional.
- ⇒ Actitud inquisitiva a partir de la apreciación de la realidad.
- ⇒ Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa

Estrategias metodológicas

El módulo se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos, de los distintos Trayectos y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales).

✓ **Actividades en clase:**

Análisis de definiciones de distintas fuentes para elaborar una personal.
Reflexión crítica para construir definiciones, teniendo en cuenta los análisis bibliográfico y artículos periodísticos (como una visión de la realidad contextual.)
Reconstrucción de experiencias
Discusión en pequeños grupos, puesta en común de conclusiones (en gran grupo), torbellino de ideas, trabajos guiados presenciales.

✓ **Actividades extraclases:**

Buscar términos nuevos en diccionarios, en bibliografías especializadas a fin de confeccionar un glosario específico del módulo.
Buscar información en publicaciones periodística, pedagógicas, etc., a fin de efectuar un análisis crítico de las mismas a la luz de los conceptos estudiados.
Fichar material bibliográfico.
Manejar la bibliografía sobre los temas desarrollados en clase
Redactar informes con conclusiones personales
Trabajos Prácticos (individuales y grupales)
Trabajo de Campo (grupal)

Bibliografía obligatoria del alumno:

BELMONTE, María Teresa, (2007) "Sistema Educativo, orígenes, consolidación y reformas" – Apuntes de Cátedra - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)
----- (2007) "Leyes: Ley N° 26.260 de Educación Nacional, Ley N° 6970 de Educación Provincial: algunas especificaciones conceptuales para el Módulo de Sistema Educativo" - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)
CALIGIORE, Rosa de Pierantonelli y otras, Legislación Escolar, Documento de Apoyo, Editorial Dinámica Educativa, Mendoza, 1997 (pág. 9 a 14).

Eje N° 2- SISTEMA EDUCATIVO - DIMENSIÓN DE IDENTIDAD y COMPETENCIA SISTÉMICA

- 2.1. Teoría sistémica: sistema: concepto, características, estructura, funciones y organización, tipos de sistemas.
- 2.2. Sistema educativo Nacional y Provincial: gobierno y administración, estructura de estudios: niveles y modalidades, actores: derechos y deberes, contenidos curriculares y núcleos de aprendizaje prioritarios. De la calidad de la educación
- 2.3. Educación Inicial: caracterización actual. Dimensión historiográfico-pedagógica. Objetivos de la Educación Inicial según las leyes de Educación Nacional y Provincial.

Bibliografía obligatoria del alumno:

BELMONTE, María Teresa, (2007) "Leyes: Ley N° 26.260 de Educación Nacional, Ley N° 6970 de Educación Provincial: algunas especificaciones conceptuales para el Módulo de Sistema Educativo" (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)
----- (2007), "Contenidos curriculares y núcleos de aprendizaje prioritarios" – Apuntes de Cátedra - (Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco)
CANTON MAYO, Isabel (comp.), "Manual de Organización de Centros Educativos", (Cap. 2, El río de las Teorías y el Mar de la Práctica, punto 6. Teoría General de Sistemas, Miguel Angel Santos Guerra, pág. 65/68)
HARF, R., et al., (1999) "Nivel Inicial Aportes para una Didáctica", El Ateneo, Buenos Aires, (Cap.1)

Eje N° 3 - EL DERECHO A LA EDUCACIÓN - DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

- 3.1. Democracia: algunas definiciones. Evolución del Concepto. División de Poderes.
- 3.2 Democratización del sistema educativo: oferta y demanda. Principios de igualdad de oportunidades y equidad social, gratuidad, obligatoriedad, unidad normativa y concurrencia federal.
- 3.3. Dimensión socioeconómica del Sistema Educativo: Rendimiento y calidad del sistema: matriculación, deserción, desgranamiento, repitencia, poder de retención.

Bibliografía obligatoria del alumno:

BELMONTE, María Teresa, (2000): "Democracia: conceptos", Apuntes de Clase - Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco,
CORVALAN, Ana María (1998), "El uso de indicadores Requisito Fundamental para alcanzar la Educación requerida al año 2000", en Boletín 46, agosto 1998, Proyecto Principal de Educación.
SALOMONE, Oscar B., (1993). La Gestión de Calidad en la Educación- Colección enfoques para la conducción, Mendoza, Instituto Superior de la Educación Rayuela. (pp.45 a 54).

✓ **Procedimentales:**

Por lo expuesto, consideramos prioritario brindar un marco teórico-práctico del Sistema Educativo Argentino con el fin de relacionar los aspectos políticos, legales, sociales, culturales y administrativos para que los futuros docentes puedan experimentar, comprender y transformar su estructura interpretativa para guiarse y participar en el sistema del cual son parte como profesionales y ciudadanos.

El desarrollo de los ejes temáticos abordará cada una de las dimensiones mencionadas con el propósito de posibilitar, al futuro docente, al concluir el cursado del módulo, alcanzar una visión global del Sistema Educativo:

Eje temático N° 1: se analizan los procesos decisorios desde el régimen político y las articulaciones que se producen con el sistema educativo

Eje temático N° 2: se analiza la identificación del docente en su condición de profesional en el sistema, comprendiendo tanto su articulación interna como su totalidad.

Eje temático N° 3: se examinan las funciones del sistema educativo en cuanto a la distribución equitativa de bienes, su rendimiento y respuesta a las demandas sociales.

Objetivos generales

- 1 - Conocer los antecedentes y fundamentos sociopolíticos del Sistema Educativo Argentino a la luz de la Política, la Política Educativa, la Legislación escolar y su implicancia en el mismo.
- 2 - Conocer los fundamentos de la tarea administrativa y organizacional del Sistema Educativo, así como su naturaleza e importancia para mejorar la calidad y eficiencia del sistema, del cual son actores.
- 3 - Reflexionar sobre la problemática educativa en el marco de la realidad argentina desde la perspectiva de futuros docentes cristianos.

Contenidos

✓ Conceptuales:

Eje N° 1 - POLÍTICA Y SISTEMA EDUCATIVO - DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA CONCIENCIA SISTÉMICA

1.1. Orígenes de la intervención del Estado en la educación. Del sistema educativo argentino: la organización nacional (1850-1880); Apogeo, críticas y reformas (1910-1930); la reacción antipositivista (1920-1945); la educación en el contexto peronista (1945-1955); el sistema educativo nacional a partir de 1950.

1.2. La función política de la educación: Principios, derechos y garantías a partir de la Ley N° 26.206 y de la Ley Provincial N° 6970. La educación como bien público y como derecho natural y social. Los derechos del niño. La función del Estado Nacional y Provincial. Fines y objetivos de la Política Educativa

1.3. Bases legales y constitucionales: Constitución Nacional, Constitución Provincial. Ley N° 1420, Ley N° 4874 (Ley Láinez), Ley N° 1579 de Avellaneda, Ley N° 934 de enseñanza privada. Legislación vigente del sistema escolar argentino: Ley N° 26075 de financiamiento educativo; Ley N° 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

Espacio curricular: SISTEMA EDUCATIVO

Formato: Módulo seminarizado

Carrera: PROFESORADO EN EDUCACION INICIAL **Curso:** PRIMERO
1ra Comisión

Profesor/a: Prof. Lic. MARÍA TERESA BELMONTE

Nº de horas: Semanales:

5 (cinco)

Ciclo lectivo: Año 2007 - (Primer cuatrimestre)

Correlatividades: **Para cursar:** Instituciones Educativas y Didáctica y Curriculum
Para acreditar: Didáctica y Curriculum

Fundamentación

“... la vocación... de educar, exige una dotes especiales de inteligencia y de espíritu, una preparación diligentísima y una siempre pronta disponibilidad a la renovación y a la adaptación ”.
(Declaración: Gravissimum Educationis)

Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes; enseñaban religión y mantenían las tradiciones del pueblo. Los siglos XVIII y XIX fueron los que cerraron la etapa de consolidación de la educación que ahora comenzaba a depender del Estado. El siglo XIX fue el periodo en que los sistemas nacionales de escolarización, se organizaron en Inglaterra, en Francia, en Italia, en España y en otros países europeos. Las nuevas naciones independientes de América Latina, especialmente Argentina y Uruguay, miraron a Europa y a Estados Unidos buscando modelos. Para cursar: **Instituciones** tiene que tener regularizado **Sistema** cómo se fueron dando los : **Educativo** considerar, dentro de un proc considerando los puntos de vistas en torno a quienes poseen el derecho de educar a las mayorías y quienes dirigen los destinos de la educación.

Creemos, que los futuros docentes necesitan formar su conciencia sistémica en tres dimensiones: política, socioeconómica y de identidad ya que la reflexión sobre la tarea y la práctica docente tiene directa relación con su existencia como parte integrante de una totalidad, llamada Sistema Educativo. Es importante preguntarse, **cuándo y para qué** surgen las escuelas y los sistemas educativos.